



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 52

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de noviembre del año 2023, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 hrs. del día 23 de noviembre de año 2023, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial.

Se encuentran reunidos los C.C

- C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal
- C. Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna, Sindico Municipal
- C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Regidora de Mayoría
- C. Jessica Larisa Limón Guzmán, Primer Regidora
- C. Ernesto Rodríguez Ortíz, Segundo Regidor
- C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Tercera Regidora
- C. Horacio Castillo Ortíz, Cuarto Regidor
- C. María Fernanda Sifuentes Zapata, Quinta Regidora

Todos ellos convocados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo número veintinueve de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Verificación del Quórum Legal
- III. Instalación de la asamblea
- IV. Propuesta y en su caso aprobación de Proyecto de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

Una vez que la Secretaria del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes todos los convocados a la Sesión Ordinaria de cabildo numero 52, informa que existe el Quórum Legal y cede la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leído el orden del día se procede a la deliberación de los puntos a tratar.

En desahogo del punto número IV se presenta para revisión y en su caso aprobación el **Proyecto de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024** el cual, una vez analizado por los integrantes del Honorable Cabildo, se aprueba por unanimidad

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal de Villa de Arista, San Luis Potosí, Lic. Bernabé Mares Briones cierra la asamblea, siendo las 15:30 hrs., declarando que sean válidos los acuerdos correspondientes a esta Sesión Ordinaria.

Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el día 23 de noviembre de 2023, dado en el recinto oficial para las Sesiones de Cabildo de Villa de Arista, San Luis Potosí.

FIRMAS

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA
SÍNDICO MUNICIPAL

Maria Fernanda S-2



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS
REGIDORA DE MAYORÍA

C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN
PRIMER REGIDORA

C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTIS
SEGUNDO REGIDOR

C. LIZBETH REYNA HERNÁNDEZ
TERCER REGIDORA

C. HORACIO CASTILLO ORTIZ
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA FERNANDA SIFUENTES ZAPATA
QUINTA REGIDORA

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria de Cabildo número 52, celebrada el día 23 de noviembre de 2023.